

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

- 5449** *Resolución de 21 de febrero de 2023, del Ayuntamiento de Villanueva de San Juan (Sevilla), de corrección de errores de la de 29 de diciembre de 2022, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

Advertido error en la inserción de la Resolución de 29 de diciembre de 2022, del Ayuntamiento de Villanueva de San Juan (Sevilla), referente a la convocatoria para proveer varias plazas, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 14, de 17 de enero de 2023, se procede a su rectificación:

En la página 6146, donde dice: «Celador/Centro de salud, una, laboral, grupo IV, jornada completa, Cocinero/a, una, laboral, grupo III, jornada completa», debe decir: «Celador/Centro de salud, una, laboral, grupo IV, jornada parcial (50 %), Cocinero/a, una, laboral, grupo III, jornada parcial (62.5 %)».

Villanueva de San Juan, 21 de febrero de 2023.–El Alcalde, José Reyes Verdugo.